

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la reapertura del comedor universitario en el campus Sargento Cabral, de la Universidad Nacional del Nordeste -UNNE-, de la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.